

2616 *ORDEN de 26 de enero de 2001 por la que se dispone el nombramiento de don Josu Jon Imaz San Miguel, Consejero de Industria, Energía, Comercio y Turismo de la Comunidad Autónoma del País Vasco, como Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).*

A propuesta del Presidente del ICEX, y en uso de las facultades que me confiere el apartado tercero del artículo 10 del Real Decreto-ley 6/1982, de 2 de abril, en la redacción dada por el Real Decreto 317/1996, de 23 de febrero, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10.3 de aquella disposición legal,

Vengo en disponer el nombramiento de Josu Jon Imaz San Miguel como Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

Madrid, 26 de enero de 2001.

DE RATO Y FIGAREDO

2617 *ORDEN de 26 de enero de 2001 por la que se dispone el nombramiento de don Luis Blázquez Torres, Consejero de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid, como Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).*

A propuesta del Presidente del ICEX, y en uso de las facultades que me confiere el apartado tercero del artículo 10 del Real Decreto-ley 6/1982, de 2 de abril, en la redacción dada por el Real Decreto 317/1996, de 23 de febrero, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10.3 de aquella disposición legal,

Vengo en disponer el nombramiento de don Luis Blázquez Torres como Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

Madrid, 26 de enero de 2001.

DE RATO Y FIGAREDO

2618 *ORDEN de 26 de enero de 2001 por la que se dispone el nombramiento de don Fernando Vicente Castelló Boronat, Consejero de Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma Valenciana, como Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).*

A propuesta del Presidente del ICEX, y en uso de las facultades que me confiere el apartado tercero del artículo 10 del Real Decreto-ley 6/1982, de 2 de abril, en la redacción dada por el Real Decreto 317/1996, de 23 de febrero, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10.3 de aquella disposición legal,

Vengo en disponer el nombramiento de don Fernando Vicente Castelló Boronat como Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

Madrid, 26 de enero de 2001.

DE RATO Y FIGAREDO

2619 *ORDEN de 26 de enero de 2001 por la que se dispone el nombramiento de don Antoni Subirá i Claus, Consejero de Industria, Comercio y Turismo de la Generalidad de Cataluña, como Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).*

A propuesta del Presidente del ICEX, y en uso de las facultades que me confiere el apartado tercero del artículo 10 del Real Decreto-ley 6/1982, de 2 de abril, en la redacción dada por el Real Decreto 317/1996, de 23 de febrero, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10.3 de aquella disposición legal,

Vengo en disponer el nombramiento de don Antoni Subirá i Claus como Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

Madrid, 26 de enero de 2001.

DE RATO Y FIGAREDO

2620 *ORDEN de 26 de enero de 2001 por la que se dispone el nombramiento de don Jesús Urrutia García, Consejero de Industria, Comercio y Turismo de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, como Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).*

A propuesta del Presidente del ICEX, y en uso de las facultades que me confiere el apartado tercero del artículo 10 del Real Decreto-ley 6/1982, de 2 de abril, en la redacción dada por el Real Decreto 317/1996, de 23 de febrero, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10.3 de aquella disposición legal,

Vengo en disponer el nombramiento de don Jesús Urrutia García como Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

Madrid, 26 de enero de 2001.

DE RATO Y FIGAREDO

UNIVERSIDADES

2621 *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombran funcionarios de carrera de las Escalas de Gestión de Sistemas e Informática y de Gestor Técnico de Biblioteca a los aspirantes aprobados en los procesos de consolidación de empleo convocados por Resoluciones de 15 de diciembre de 1999.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones de Selección de las pruebas selectivas para cubrir plazas en las Escalas de Gestión de Sistemas e Informática y de Gestor Técnico de Biblioteca de esta Universidad en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal de esta Universidad, convocadas por Resoluciones de 15 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 2000) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 205/1999, de 28 de septiembre («Diario Oficial de Castilla-La Mancha» de 1 de octubre), y a propuesta de las Comisiones de Selección, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera de las Escalas de Gestión de Sistemas e Informática y de Gestor Técnico de Biblioteca de la Universidad de Castilla-La Mancha, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdos con la puntuación final obtenida.

Segundo.—La toma de posesión deberán efectuarla ante el Rectorado en Ciudad Real o, en su caso, en el Vicerrectorado del Campus de destino en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Cuarto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 13 de abril de 1988. Se enviará copia de la diligencia en el modelo F.2.R de dicha Resolución a la Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública, Secretaría de Estado para la Administración Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Quinto.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-adminis-